



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 24/2023

*J. Genaro Vicente M.*

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las veinte horas del día jueves dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Devezé Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumnos de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar

#### ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS INTERSEMESTRALES DE VERANO 2023 (202388).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

##### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros, teniendo el 66.6% de asistencia.

##### SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

##### TERCERO. - AVAL ACADÉMICO PARA LOS CURSOS INTERSEMESTRALES DE VERANO 2023 (202388).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara solicita al pleno el Aval Académico de los cursos que se

Hoja 1 de 3, Acta de Consejo Técnico 24/2023, de fecha 18 de mayo de 2023.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

*J. Genaro Vicente M.*

ACTA 24/2023

impartirán para el periodo Intersemestral de Verano 2023 (202388) con fundamento en los lineamientos Académicos-Administrativos recibido por la Secretaria Académica, por las características de este periodo intersemestral es necesario que los académicos que impartan las experiencias educativas presenten ante el Consejo Técnico u Órgano Equivalente una planeación didáctica que considere estrategias de aprendizaje diferenciadas para desarrollar la unidad de competencia, así como, una evaluación formativa que privilegie la entrega de evidencias de desempeño durante todo el periodo intersemestral y la retroalimentación constante al alumno sobre su proceso de aprendizaje, en congruencia con la duración del periodo intersemestral. Adicionalmente los académicos que impartirán dichas experiencias educativas cumplen con el perfil requerido para la Experiencia Educativa que imparten toda vez que son algunos titulares de las mismas, han presentado el programa ajustado a 4 semanas con una planeación estratégica y congruente que permitirá al estudiante desarrollar la unidad de competencia, finalmente los académicos que impartirán las Experiencias Educativas tienen una buena evaluación docente por parte de los alumnos y del Consejo Técnico con lo que permitirá la familiarización con los alumnos, han presentado también el formato de Complemento de Carga dirigido a la Mtra. Rosa Aidé Villalobos Betancourt, Directora General de Recursos Humanos donde se comprometen a impartir su Experiencia Educativa sin remuneración alguna, y les sea considerada como Complemento de Carga (CC) a su contratación de técnicos académicos y por HPR; y se ajustaran a la entrega de calificaciones un día después de la evaluación ordinaria, como parte del procesos para emitir una oferta se llevó a cabo la revisión de los resultados del PLANEA para el periodo agosto 2023 - enero 2024 (202401) así como la viabilidad para que se puedan llevar a cabo, por lo anterior y con fundamento en los lineamientos Académicos-Administrativos recibido por la Secretaria Académica "Lineamientos para la oferta académica del periodo intersemestral verano 2023", los cursos son los siguientes:

Experiencia Educativa	Impacto Estudiantil	Académico	Modalidad	NRC
Legislación Veterinaria	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Vega - Rubio Guadalupe	Presencial	2849
Patología Clínica Veterinaria	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Gómez - Boucrin Federico	Presencial	8255
Extensionismo Y Comunicación Agropecuaria	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Alpirez - Mendoza Manlio	Presencial	7749
Alimentos Y Alimentación Animal	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Ángeles - Marin Álvaro A.	Presencial	2838
Terapéutica Médico Quirúrgica	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos	Espin - Iturbe Luz Teresa	Presencial	8029

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a los cursos intersemestrales de verano 2023 (202388).

Hoja 2 de 3, Acta de Consejo Técnico 24/2023, de fecha 18 de mayo de 2023.

*Patricia Javeze*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico.  
ACTA 24/2023

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.  
CONSTEN-----

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*Fabián Francisco Vanoye*

MVZ. Fabián Francisco Vanoye  
Lara Secretario Académico

*Patricia Devezé Murillo*

Dra. Patricia Devezé Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

*Patricia Cervantes Acosta*

Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

*Rodolfo Canseco Sedano*

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

*Joaquín Everardo Suazo Portilla*

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla  
Consejero Alumno

*Martín Vázquez Figueroa*

EMVZ Martín Vázquez Figueroa  
Representante alumno de la Carrera de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia

*Diego Hernández Simón*

EBMAR Diego Hernández Simón  
Representante alumno de la Carrera de  
Biología Marina